



Santiago, 27 de marzo de 2026

**HECHO ESENCIAL
POTASIOS DE CHILE S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 1086**

Señora
Catherine Tornel León
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Ref.: Informa Hecho Esencial

Señora Presidente,

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), y estando debidamente facultada al efecto, informo a usted, en carácter de hecho esencial de Potasios de Chile S.A. (la “Sociedad”), lo siguiente:

Junta Ordinaria de Accionistas

Con esta misma fecha se celebró la junta ordinaria de accionistas de la Sociedad, en la cual se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó la memoria, balance general, estados financieros e informe de la empresa de auditoría externa, correspondientes al ejercicio entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del año 2025.
2. Se aprobó el reparto del 30% de las utilidades líquidas distribuibles del ejercicio 2025, esto es US\$11.289.622, lo que corresponde a US\$0,005013 por acción serie A y US\$0,005514 por acción serie B, que se pagará a los accionistas a contar del 22 de abril de 2026, en su equivalente en pesos moneda nacional, de acuerdo al valor del Dólar Observado que aparecerá publicado en el Diario Oficial el día 20 de abril de 2026.
3. Se aprobó mantener para el ejercicio 2026 la política de dividendos de la Sociedad consistente en el reparto anual de al menos el 30% de las utilidades líquidas distribuibles del ejercicio del año 2026.
4. Se acordó designar a PricewaterhouseCoopers Consultores, Auditores y Compañía Limitada como empresa de auditoría externa de la Sociedad para el ejercicio 2026.



5. Se trataron otras materias de interés social propias del conocimiento de la junta ordinaria de accionistas de la Sociedad.

Junta Extraordinaria de Accionistas

Asimismo, se informa que, mediante junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada con esta misma fecha, los accionistas aprobaron, entre otros acuerdos, renovar la totalidad del directorio y designar como nuevos miembros del directorio de la Sociedad a los señores Rafael Guilisasti Gana, Francisca Ponce Pinochet, Julio Ponce Pinochet, Cristián Leay Morán, Patricio Phillips Sáenz, Fanor Velasco Calvo y Javier Undurraga Breitling, este último en calidad de director independiente, quien presentó oportunamente la declaración jurada a que hace referencia el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

Sin otro particular, saluda atentamente,


Catalina Silva Vial
Gerente General
Potasios de Chile S.A.

C.C.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores